



El Ayuntamiento de Santa María de Guía decreta nuevas medidas excepcionales y cierra todas las instalaciones deportivas y los centros culturales y de ocio municipales

El Ayuntamiento de Santa María de Guía, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, ha decretado nuevas medidas excepcionales en relación al plan de contención del coronavirus que se suman a las aprobadas este jueves.

Así, a partir de hoy viernes, 13 de marzo, y al menos durante los próximos quince días, se cerrarán todas las **instalaciones deportivas** (incluyendo las canchas de los barrios), las **Escuelas Artísticas Municipales**, la **Biblioteca Municipal**, el **Museo Néstor Álamo**, el **punto de información turística** del Centro de Interpretación La Bodega y el **Centro Ocupacional**.

A todos los actos y eventos suspendidos o aplazados en el municipio y anunciados en el día de ayer se suma la **suspensión** de todos los **actos populares de las fiestas de San José de Montaña Alta**; se **aplaza** la **Subida a Montaña Alta** del próximo 28 de marzo así como la **carrera Entre Cortijos**.

El alcalde de Santa María de Guía, Pedro Rodríguez, ha realizado hoy un nuevo llamamiento a la calma y a la responsabilidad e instado a la ciudadanía a seguir los consejos y las normas establecidas, a reducir salidas y contactos innecesarios y evitar al mismo tiempo difundir bulos y noticias que no hayan sido contrastadas por fuentes oficiales.

Desde el Consistorio guinense se recuerda que existe un teléfono de información y atención sanitaria, totalmente gratuito, para todo lo relativo al coronavirus a través del número 900 11 20 61.